

Evaluación de la conducta agresiva en el fútbol

Dieter Teipel (*), Gunnar Gerisch (**), Michael Busse (**)

Comunicación presentada en el I Congreso Mundial de ciencias Biológicas aplicadas al fútbol.

1. Introducción

En estos últimos años ha crecido continuamente el número de aportaciones teóricas e investigaciones empíricas o experimentales sobre el problema de la agresión en el fútbol. En la mayoría de los casos la investigación se ha concentrado en el análisis de las diferentes acciones agresivas (VOLKAMER, 1971; GABLER, 1976; SCHMIDT, 1978; BEGERAU, 1981), tendencias agresivas de los espectadores (SCHULZ & WEBER, 1979), personalidad y papel de los árbitros (HEISTERKAMP, 1975; PILZ & TREBELS, 1976; ALBRECHT & MUSAHL, 1979), y diferentes evaluaciones por parte de los jugadores, entrenadores y árbitros (HEISTERKAMP, 1977).

La definición de las acciones agresivas comprende varias formas de conducta (SELG, 1974). En este contexto, una acción se cataloga como agresiva, si una persona, contraviniendo las normas sociales o relacionadas con el deporte (rectitud, deportividad), intencionadamente le hace a otra persona una ofensa o

daño, lo cual puede consistir en un insulto, dolor o lesión (véase GABLER, 1976, 40). Según esta definición de acciones agresivas se pueden clasificar diferentes grados de acciones sobre la base de los diferentes grados de intencionalidad, tal como se contempla en las leyes de competición oficial (ley 12: Faltas y mala conducta).

Por lo que respecta a la evaluación sistemática de acciones agresivas se pueden diferenciar tres clases principales:

1. faltas no intencionadas consistentes en un trabado u obstrucción del contrario.
2. faltas intencionadas consistentes en un trabado u obstrucción del contrario (faltas instrumentales),
3. faltas intencionadas que implican daño o lesión al contrario (faltas agresivas o también hostiles). (GABLER, 1976; BEGERAU, 1981).

Sobre la base de las asunciones teóricas de las normas sociales y roles (SECORD & BECKMAN, 1976), se puede establecer la hipóte-

sis de que los diferentes tipos de roles y funciones se correlacionan con las diferentes evaluaciones de las acciones agresivas. En general, las normas y roles incorporan todos los conceptos de las relaciones sociales que comprenden la conducta esperada y que proveen la función de la percepción relativamente estable y la evaluación de las acciones individuales. Por consiguiente, se puede asumir que la percepción y evaluación de las acciones agresivas es diferente en aquellas personas que contribuyen en mayor medida al desarrollo de la acción del fútbol, es decir en los jugadores, en los entrenadores y en los árbitros (HEISTERKAMP, 1977; HOPF, 1979).

Los jugadores se pueden concebir como los actores en los juegos sobre el terreno de juego que compiten para alcanzar el éxito y evitar la derrota, frecuentemente incluso con acciones agresivas. Los jugadores están profundamente absortos en las situaciones del juego y deben afrontar continuamente la victoria o la derrota anti-

(*) Instituto de Psicología, Escuela Superior de Deportes Alemana, Colonia.

(**) Instituto para Juegos Deportivos, Escuela Superior de Deportes Alemana de Colonia.

cipada y actual personal y/o del equipo. Se puede establecer la hipótesis de que los jugadores consideran las acciones agresivas como medios necesarios para alcanzar el éxito (STEMME & HARDER, 1974; MORRIS, 1981).

Los entrenadores dependen en mayor medida del éxito o del fracaso de sus equipos dentro de un período limitado de tiempo. Su tarea es la de motivar a los jugadores individualmente y como conjunto y la de enseñarles cómo competir contra sus oponentes. Puesto que el programa formativo de los entrenadores incluye un examen de leyes de competición, éstos conocen perfectamente cuáles acciones están permitidas y cuáles no lo están. Por consiguiente, su papel guarda una correlación total con los conflictos y discordancias cognoscitivas (FESTINGER, 1978) de la promoción y prestigio personal por una parte, y la observancia de las reglas por otra parte (HORTLEBER, 1974). Por consiguiente, se puede establecer la hipótesis de que los entrenadores consideran las acciones agresivas de una manera ambivalente.

Los árbitros llevan a cabo un control establecido o una función de juez.

Obviamente, ellos no están, tanto personalmente como emocionalmente, tan absortos en ganar y perder como los jugadores o los entrenadores. Su papel se puede describir como la de mantener la disciplina, efectuar una interpretación adecuada de las reglas del juego, mantener una conducta sancionadora firme y ser imparcial (PILZ & TREBELS, 1976). Se puede asumir que los árbitros consideran las acciones como más agresivas que los jugadores y los entrenadores.

En la siguiente investigación, los jugadores, entrenadores y árbitros evalúan acciones agresivas por lo que concierne al tipo, intención y sanción.

Se puede establecer la hipótesis de que hay

1. diferencias en la identificación de la falta,

2. diferencias en la evaluación de la intención de lesionar,

3. diferencias en la sanción de la falta.

Además, se analiza si hay diferencias de identificación de falta y de sanción de falta entre los tres grupos conjuntamente y los expertos que han tenido la posibilidad de efectuar una evaluación posterior pasando la imagen varias veces.

2. Método

2.1. Sujetos objeto de investigación

En esta investigación fueron seleccionados como sujetos 20 jugadores de fútbol, 20 entrenadores y 20 árbitros, todos ellos del sexo masculino. De los 20 jugadores de fútbol, 2 de ellos eran miembros de equipos profesionales y 18 eran miembros de equipos de nivel amateur alto. De los 20 entrenadores, 3 pertenecían al nivel profesional y 17 al nivel amateur alto. De los 20 árbitros, 1 pertenecía al nivel profesional y 19 al nivel amateur alto. Se puede asumir que los jugadores poseían un conocimiento básico de las reglas del fútbol y de las sanciones. Además, un grupo de 10 expertos tenía la misión de evaluar las escenas de falta, teniendo la posibilidad de ver la escena varias veces. Los 10 expertos estaban compuestos por entrenadores y profesores que habían tenido una larga experiencia con jugadores en las ligas del nivel amateur alto y que habían participado en los programas formativos para obtener la licencia de entrenador del nivel más alto, en el cual es obligatorio el conocimiento de las leyes. Estos expertos se pueden considerar de algún modo como un grupo de control, ya que ellos evaluaron las escenas de falta con la posibilidad de hallar una calificación uniforme.

2.2. Escenas de falta y tarea a efectuar

La base de esta investigación la constituían 5 partidos del Campeonato de Europa celebrado en Italia en 1980 y 4 partidos del Minicampeonato del Mundo celebrado en Argentina en 1980/81. De estos 9 partidos se seleccionaron en total 40 escenas de falta diferentes, 26 del Campeonato de Europa y 14 del Minicampeonato del Mundo. Entre otros tomaron parte en estos partidos los equipos de Inglaterra, Italia, Holanda, Bélgica, Brasil, Argentina, Uruguay y Alemania Federal. Originalmente, las 40 escenas de falta se seleccionaron de tal modo que hubiera 10 escenas con faltas ligeras o que no eran falta, 10 escenas con faltas ligeras, 10 escenas con faltas de dureza media y 10 escenas con faltas duras. El orden de las escenas se estableció al azar.

Las 40 escenas seleccionadas se mostraron en un monitor de video en color sin ningún ruido de fondo ni de jugadores ni de espectadores. Las faltas se marcaron con números y se emitía una señal acústica 5 segundos antes del inicio de cada escena. La duración de cada escena era de aprox. 15 segundos. Inmediatamente después de cada escena de falta desaparecía la imagen del monitor durante aprox. 25 segundos. Durante este período de tiempo el sujeto debía responder a 3 preguntas de su cuestionario de la forma más adecuada posible.

Entre otros aspectos, este cuestionario incluía evaluaciones del tipo de falta, intención de lesionar y tipo de sanción personal. La identificación del tipo de falta se hacía eligiendo entre 10 categorías, mientras que la identificación del tipo de sanción personal se hacía eligiendo entre 5 categorías. La evaluación de la intención de lesionar se hacía empleando la escala de 5 puntos desde '1 = baja' a '5 = alta'. La restricción del tiempo para responder estas cuestiones a 25 segundos se hizo para simular la presión de tiempo y decisión a que se ven

sometidos los árbitros en los partidos reales.

2.3. Procedimiento

La investigación se llevó a cabo independientemente para los 3 grupos. En la mayoría de los casos sólo un sujeto participaba en la prueba, pero en algunos casos la efectuaron 3 sujetos simultáneamente.

Durante la prueba no se permitía hablar a los sujetos entre sí.

Las pruebas de los sujetos se efectuaron en habitaciones separadas sin ninguna influencia perturbadora del exterior. Los sujetos podían ver perfectamente el monitor y disponían de espacio suficiente para responder el cuestionario.

La investigación se inició con la lectura del cuestionario y pregunta de algunas cuestiones por parte del sujeto. Luego el experimentador dio las instrucciones en el monitor, a las que siguieron 3 ejercicios de escenas de falta para familiarizar al sujeto con la evaluación de las acciones agresivas. Después de esto, se mostraron 40 escenas de falta las cuales fueron calificadas por los sujetos. La prueba finalizó respondiendo un cuestionario personal. En total, duró aprox. unos 40 minutos.

2.4. Análisis estadístico

Las evaluaciones de los tres grupos se analizaron mediante estadística descriptiva y estadística inferencial, es decir mediante distribuciones frecuenciales y análisis de variación. Las evaluaciones de los expertos se analizaron solamente por distribución frecuencial.

3. Resultados

Los resultados de esta investigación se pueden relacionar en las tres hipótesis siguientes:

1. Identificación de las faltas

Los diferentes tipos de faltas y las

frecuencias de identificación por parte de los tres colectivos se indican en la Tabla 1, en la cual el primer número se refiere a los entrenadores, el segundo número a los jugadores y el tercer número a los árbitros. Sólo un número muy pequeño de sujetos no fue capaz de identificar alguna que otra escena de falta.

Para la identificación global de las faltas se consideró la suma de las frecuencias de los tres grupos como característica de una determinada falta. Sólo hay un pequeño número de faltas que son identificadas por la mayoría de los sujetos y muestran sólo una pequeña variación de los diferentes tipos de falta. La falta 8, p. ej., es calificada como "zancadilla" por 47 de 60 sujetos y presenta sólo una variación de 3 categorías. La misma tendencia puede aplicarse a la falta 33 con 53 sujetos que se manifestaron por "patada" y 3 tipos de falta y la falta 34 con 44 sujetos que se manifestaron por "patada" y también 3 categorías. En contraposición a éstas, la mayoría de las faltas no fueron catalogadas de forma taxativa por la mayoría de los sujetos y manifestaron una amplia variación de tipos de faltas. P. ej., la falta 20 es identificada por un pequeño número de 15 sujetos como "patada" y muestra una elevada variación de 9 tipos de falta diferentes. Características similares se pueden aplicar a las faltas 10, 31, 35, 36, 37, 39 con un número pequeño de sujetos que se manifestaron por una determinada falta y grandes variaciones de 9 categorías.

En la falta 27 no se pudo ver una mayoría definida, por consiguiente el tipo de falta más dura se eligió como "patada". De manera que una identificación definida de las faltas parece ser difícil en la mayoría de los casos, ya que llevan inherentes varios componentes. Parece ser la tendencia general que cuanto más extrema es la falta (o bien no es falta o es una falta dura), tanto más fácil resulta obtener una identificación definida.

Tal como se puede observar en la Tabla 1, las frecuencias de los tres

grupos son cuando menos en ciertos casos diferentes. Generalmente, hay la tendencia de que los árbitros evalúen ciertas faltas como más duras que los entrenadores y que los jugadores. Esto es válido para las faltas 9 y 30, en las cuales menos árbitros las califican como "no falta" que entrenadores y jugadores. La identificación en la falta 16 ("zancadilla" más bien que "carga") y en la 38 ("patada" más bien que "zancadilla") muestra una evaluación más definida y más dura en comparación con la de los entrenadores y jugadores.

La tarea de los 10 expertos era la de calificar las 40 faltas, después de verlas repetidas veces, lo más uniformemente posible. En 39 faltas pudieron conseguir un consenso, pero en la falta 13 hubo evaluaciones diferentes con 5 expertos que la calificaron como "zancadilla" y 5 expertos que la calificaron como "no falta". Esta falta fue considerada como "zancadilla". Obviamente, resulta dificultoso conseguir una evaluación uniforme incluso después de ver repetidas veces las imágenes.

Tal como muestra la Tabla 1, se ha alcanzado un grado de coincidencia relativamente alto entre las evaluaciones de los expertos y las de los sujetos. 31 de 40 faltas se calificaron con coincidencia (marcadas por la línea en la Tabla 1), mientras que 9 de 40 faltas se identificaron de forma diferente por los expertos (línea de puntos) y por los sujetos (línea de trazos). P. ej., en la falta 9, 18 de los 60 sujetos percibieron "empujón", mientras que los expertos la calificaron como de "no falta". La falta 20 fue calificada por la mayoría como "patada", mientras que los expertos la calificaron como "carga desde atrás". En la tabla 37, la mayoría de sujetos percibieron "zancadilla", mientras que los expertos la calificaron como "patada". En general, el 77,5% de las faltas se evaluaron de forma coincidente, pero el porcentaje relativamente alto del 22,5% de las faltas fue identificado de forma diferente. La posibilidad de ver varias veces las imágenes hace que sea más fácil para los expertos el evaluar las faltas con

Tabla 1:

Identificación de los tipos de faltas	Tipo de falta												
	parada	zancadilla	salto	carga	carga desde atrás	golpe	agarrón	empujón	obstrucción	no es falta	no vista		
1	8/ 5/11	9/12/ 8	3/ 3/ 0	-	-	-	0/ 0/ 1	-	-	-	-	-	
2	13/13/14	4/ 2/ 5	1/ 3/ 1	1/ 0/ 0	1/ 1/ 0	-	-	-	-	-	-	-	
3	0/ 2/ 1	11/ 7/ 9	3/ 2/ 1	-	-	-	3/ 1/ 7	1/ 1/ 0	2/ 6/ 1	0/ 0/ 1	0/ 1/ 0	0/ 1/ 0	
4	15/12/11	4/ 3/ 7	0/ 0/ 1	-	1/ 2/ 0	-	-	-	-	0/ 2/ 0	0/ 1/ 0	0/ 1/ 0	
5	1/ 0/ 0	0/ 1/ 7	3/ 2/ 1	2/ 0/ 0	1/ 0/ 0	-	1/ 0/ 2	-	12/16/10	0/ 1/ 0	1/ 2/ 0	1/ 2/ 0	
6	1/ 2/ 8	17/12/12	-	0/ 1/ 0	0/ 1/ 0	0/ 1/ 0	-	-	-	1/ 1/ 0	0/ 0/ 1	0/ 0/ 1	
7	10/ 6/11	3/ 6/ 5	0/ 4/ 0	1/ 1/ 0	6/ 3/ 3	-	-	-	-	-	-	-	
8	4/ 4/ 4	16/16/15	0/ 0/ 1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
9	2/ 0/ 1	3/ 3/ 3	1/ 0/ 0	3/ 2/ 1	0/ 2/ 5	-	1/ 1/ 0	3/ 5/10	7/ 7/ 0	-	-	-	
10	5/ 1/ 3	8/ 2/14	-	1/ 0/ 0	1/ 5/ 1	0/ 1/ 0	0/ 1/ 0	0/ 2/ 0	4/ 6/ 2	-	-	-	
11	10/ 8/15	10/ 7/ 5	0/ 1/ 0	0/ 1/ 0	-	0/ 1/ 0	-	0/ 1/ 0	1/ 2/ 0	0/ 1/ 0	0/ 1/ 0	0/ 1/ 0	
12	2/ 1/ 7	1/ 0/ 1	1/ 3/ 0	0/ 4/ 0	3/ 1/ 0	-	12/ 8/ 6	0/ 2/ 6	1/ 1/ 0	0/ 1/ 0	-	-	
13	4/ 2/ 3	11/ 6/10	0/ 0/ 1	1/ 0/ 1	1/ 1/ 1	-	-	0/ 1/ 0	0/ 1/ 0	3/ 9/ 5	-	-	
14	2/ 2/ 1	3/ 1/ 6	0/ 0/ 1	1/ 1/ 0	1/ 0/ 0	-	-	1/ 0/ 0	12/16/12	1/ 2/ 1	-	-	
15	15/16/18	4/ 3/ 2	-	-	1/ 0/ 0	0/ 1/ 0	-	-	-	1/ 2/ 1	-	-	
16	4/ 1/ 2	12/12/17	1/ 1/ 0	0/ 4/ 0	1/ 0/ 0	0/ 1/ 0	-	-	-	1/ 0/ 0	-	-	
17	6/ 7/ 6	11/ 9/13	0/ 1/ 0	2/ 1/ 1	2/ 1/ 1	0/ 1/ 0	-	-	-	10/12/12	0/ 1/ 0	0/ 1/ 0	
18	3/ 1/ 1	-	1/ 2/ 1	2/ 0/ 2	1/ 3/ 0	-	-	0/ 1/ 0	-	1/ 1/ 4	-	-	
19	0/ 0/ 1	0/ 1/ 0	2/ 5/ 5	4/ 1/ 1	12/ 9/ 5	0/ 1/ 0	1/ 1/ 1	0/ 0/ 3	0/ 1/ 0	0/ 0/ 3	0/ 1/ 0	0/ 1/ 0	
20	0/ 0/ 1	5/ 3/ 6	1/ 1/ 1	4/ 4/ 0	3/ 4/ 1	-	-	1/ 0/ 1	0/ 0/ 1	2/ 3/ 0	0/ 2/ 1	0/ 2/ 1	
21	4/ 3/ 8	1/ 1/ 1	0/ 0/ 1	2/ 1/ 0	0/ 1/ 0	2/ 1/ 1	-	0/ 0/ 1	0/ 0/ 1	14/14/14	0/ 2/ 1	0/ 2/ 1	
22	5/ 3/ 3	10/15/14	1/ 0/ 2	-	2/ 2/ 0	-	-	-	-	27/ 0/ 0	-	-	
23	7/14/16	7/ 1/ 1	3/ 1/ 0	1/ 0/ 0	2/ 2/ 1	0/ 1/ 0	0/ 1/ 0	-	0/ 0/ 1	0/ 0/ 1	0/ 0/ 1	0/ 0/ 1	
24	1/ 1/ 0	11/ 8/ 6	0/ 1/ 1	0/ 2/ 0	0/ 1/ 0	0/ 1/ 0	16/14/17	-	0/ 0/ 1	0/ 0/ 1	0/ 0/ 1	0/ 0/ 1	
25	0/ 2/ 1	11/ 2/ 2	0/ 1/ 1	1/ 0/ 0	0/ 1/ 0	0/ 1/ 0	6/ 6/ 9	2/ 0/ 3	0/ 0/ 1	0/ 2/ 0	1/ 0/ 0	1/ 0/ 0	
26	1/ 0/ 0	0/ 2/ 7	14/14/18	3/ 3/ 5	4/ 4/ 2	0/ 1/ 0	-	-	-	3/ 3/ 4	0/ 0/ 1	0/ 0/ 1	
27	6/ 4/ 1	2/ 4/ 4	1/ 1/ 0	0/ 0/ 1	1/ 1/ 0	1/ 0/ 0	-	1/ 1/ 5	-	12/15/13	0/ 0/ 1	0/ 0/ 1	
28	4/ 2/ 1	1/ 0/ 0	3/ 6/ 7	0/ 0/ 1	14/ 9/12	-	-	-	-	1/ 3/ 1	-	-	
29	-	1/ 0/ 0	0/ 0/ 1	-	-	-	1/ 1/ 0	0/ 1/ 0	-	5/ 1/ 2	-	-	
30	1/ 0/ 1	5/ 1/ 6	0/ 0/ 1	1/ 1/ 0	0/ 0/ 1	-	9/11/ 9	0/ 1/ 1	-	1/ 3/ 1	-	-	
31	4/ 1/ 4	12/11/ 9	0/ 2/ 1	1/ 1/ 0	-	0/ 1/ 0	7/ 1/ 3	0/ 1/ 0	1/ 0/ 0	5/ 1/ 2	-	-	
32	5/ 9/ 6	11/ 2/10	0/ 3/ 2	0/ 1/ 0	-	1/ 0/ 0	0/ 1/ 0	-	1/ 0/ 0	1/ 2/ 3	-	-	
33	18/16/19	17/ 3/ 1	-	-	-	1/ 1/ 0	-	-	-	2/ 4/ 2	-	-	
34	11/15/18	8/ 4/ 2	1/ 0/ 1	2/ 1/ 0	1/ 0/ 0	1/ 1/ 0	-	-	-	-	-	-	
35	2/ 0/ 1	2/ 0/ 1	1/ 0/ 1	1/ 1/ 0	1/ 0/ 0	-	0/ 1/ 2	2/ 0/ 2	8/13/13	2/ 2/ 0	2/ 3/ 0	2/ 3/ 0	
36	2/ 2/ 3	14/13/14	1/ 0/ 1	1/ 1/ 0	-	0/ 0/ 1	0/ 1/ 0	0/ 0/ 1	1/ 0/ 0	1/ 2/ 0	0/ 1/ 0	0/ 1/ 0	
37	2/ 0/ 1	7/ 6/11	0/ 2/ 1	1/ 1/ 1	2/ 1/ 0	-	0/ 2/ 0	2/ 2/ 0	0/ 0/ 1	4/ 5/ 5	2/ 1/ 0	2/ 1/ 0	
38	8/ 7/15	11/ 6/ 3	-	0/ 3/ 0	1/ 2/ 1	0/ 1/ 0	-	-	0/ 0/ 1	0/ 1/ 1	-	-	
39	1/ 0/ 0	2/ 3/ 2	2/ 2/ 0	2/ 3/ 2	3/ 1/ 2	-	3/ 3/ 8	2/ 4/ 0	4/ 1/ 5	1/ 2/ 1	0/ 1/ 0	0/ 1/ 0	
40	2/ 1/ 4	3/ 1/ 4	0/ 2/ 1	-	2/ 0/ 3	0/ 1/ 0	-	-	-	13/15/ 8	-	-	
Suma	9/11/12	16/11/12	1/ 1/ 1	0/ 1/ 1	2/ 2/ 1	0/ 0/ 0	3/ 3/ 4	0/ 1/ 2	3/ 2/ 2	6/ 8/ 5	0/ 0/ 0	0/ 0/ 0	
Expertos	13	10	1	1	3	1	3	1	1	6	0	0	

= Coincidencia entre grupos y expertos (31 faltas)

= Discordancia entre los grupos (9 faltas)

= Discordancia entre los expertos

mayor precisión y evitar errores de percepción, pudiéndose asumir que estos errores de percepción se han dado en un mayor grado por parte de los sujetos, ya que no han dispuesto de la posibilidad de ver las imágenes más de una vez. Evidentemente hay sólo ligeras aunque no significativas indicaciones de evaluaciones diferentes entre entrenadores, jugadores y árbitros.

Por lo que respecta a sus identificaciones como un grupo global frente al de los expertos, se puede encontrar un porcentaje relativamente alto de evaluaciones divergentes.

2. Evaluación de la intención de lesionar

Por lo que respecta a la intención de lesionar, los tres grupos tenían la misión de evaluar las 40 faltas con la escala de 5 puntos desde '1 = baja' a '5 = alta'. Podemos observar los resultados de esta evaluación en la Tabla 2 y Fig. 1.

Aparentemente, los jugadores perciben el grado más bajo de intención de lesionar en la mayoría de las 40 faltas. Los entrenadores indican un grado ligeramente mayor de intención de lesionar en la mayoría de los casos, mientras que los árbitros manifiestan los valores más altos de intención de lesionar en la mayoría de las 40 faltas. Tal como muestra la Tabla 2, existen ligeras diferencias aunque no significativas entre las evaluaciones de los jugadores y las de los entrenadores. Los entrenadores califican la intención de lesionar en 9 faltas en un grado considerablemente menor ($p < .01$) que los árbitros, p. ej. en la falta 24 ($\bar{x} = 1.20$ frente a $\bar{x} = 2.30$) o en la falta 35 ($\bar{x} = 1.35$ frente a $\bar{x} = 2.60$). Los jugadores evalúan la intención de lesionar en 12 faltas de forma significativamente menor ($p < .05$) que los árbitros, p. ej. en la falta 11 ($\bar{x} = 1.95$ frente a $\bar{x} = 3.50$) y en la falta 17 ($\bar{x} = 1.60$ frente a $\bar{x} = 2.80$). Por lo que concierne a la evaluación media de las 40 faltas, la evaluación más baja que dan los jugadores ($\bar{x} =$

1.73), mientras que la calificación de los entrenadores ($\bar{x} = 1.88$) es ligeramente mayor y el valor de los árbitros ($\bar{x} = 2.44$) es mucho mayor. La evaluación de los entrenadores manifiesta un grado de intención de lesionar mucho menor que la de los árbitros.

Estas tendencias se enfatizan totalmente en un apartado tomado del cuestionario. El apartado era "Considero faltas inofensivas aquellas que no llevan peligro de lesión, p. ej. agarrrón", el cual se podía calificar desde '1 = no verdad' hasta '5 = verdad'. Obviamente, los árbitros ($\bar{x} = 1.60$) consideran tales faltas como inofensivas en un grado considerablemente menor que los entrenadores ($\bar{x} = 2.85$) y en un grado mucho menor que los jugadores ($\bar{x} = 3.30$). Los jugadores califican tales faltas como ligeramente más inofensivas que los entrenadores. Esta tendencia refleja la actitud de los jugadores de que por lo menos ciertos tipos de faltas son medios necesarios e instrumentos válidos.

Evidentemente, los tres grupos difieren claramente en la calificación de la intención de lesionar. Los jugadores tienden a devaluar la intención de lesionar en la mayoría de los casos. Los entrenamientos perciben por lo menos en algunos casos una dosis subyacente de intención de lesionar. Los árbitros perciben en muchos casos no sólo una intención implícita sino también una intención explícita de lesionar. Obviamente la razón de que las diferencias entre los tres grupos sean considerables radica en la forma diferente de entender los roles y las funciones de los mismos.

3. Evaluación de la sanción personal

En la Tabla 3 se pueden observar las evaluaciones de las sanciones personales para los jugadores que cometieron las faltas. Si la mayoría simple de las sanciones se considera como característica de una falta den-

tro de cada uno de los tres grupos, existen algunas diferencias distintivas entre los tres grupos. Tal como muestra la suma de las sanciones personales, las evaluaciones de los jugadores son comparativamente las menos duras. Los jugadores califican 24 faltas como "no sanción", mientras que los entrenadores consideran 20 casos como "no sanción". Obviamente, los jugadores y los entrenadores consideran respectivamente 4 y 3 veces más faltas como "no sanción" que los árbitros.

Los jugadores y entrenadores califican en 11 y 12 casos respectivamente una "amonestación", mientras que los árbitros consideran 19 faltas como "amonestación". Evidentemente los árbitros consideran casi el doble de faltas como "amonestación" que las consideran los jugadores y los entrenadores. Además, los jugadores sacan sólo 3 tarjetas amarillas, mientras que los entrenadores sacan 6 tarjetas amarillas. En contraposición, los árbitros consideran en 12 faltas que hay merecimiento de tarjeta amarilla.

Por lo que respecta a la tarjeta roja las frecuencias son comparativamente bajas (2/2/3 para los entrenadores, jugadores y árbitros), y no se pueden observar diferencias evidentes. Aparte de la tarjeta roja, los árbitros se manifiestan claramente por unas sanciones considerablemente más duras que los jugadores y los entrenadores.

Si se toma en consideración la evaluación de los expertos y se compara con la de los tres grupos juntos en un colectivo, se puede encontrar una calificación algo más extrema. Los expertos evalúan 25 faltas como "no sanción", sólo 6 faltas como "tarjeta amarilla", pero 3 faltas como "10 min." e incluso 4 faltas como "tarjeta roja". Obviamente las sanciones de dureza media se dan en frecuencias más bajas, pero las sanciones más ligeras y las más duras se dan en frecuencias mayores que en los tres grupos como un colectivo. Evidentemente, la múltiple repetición de las escenas de falta hace más fácil evaluar si una

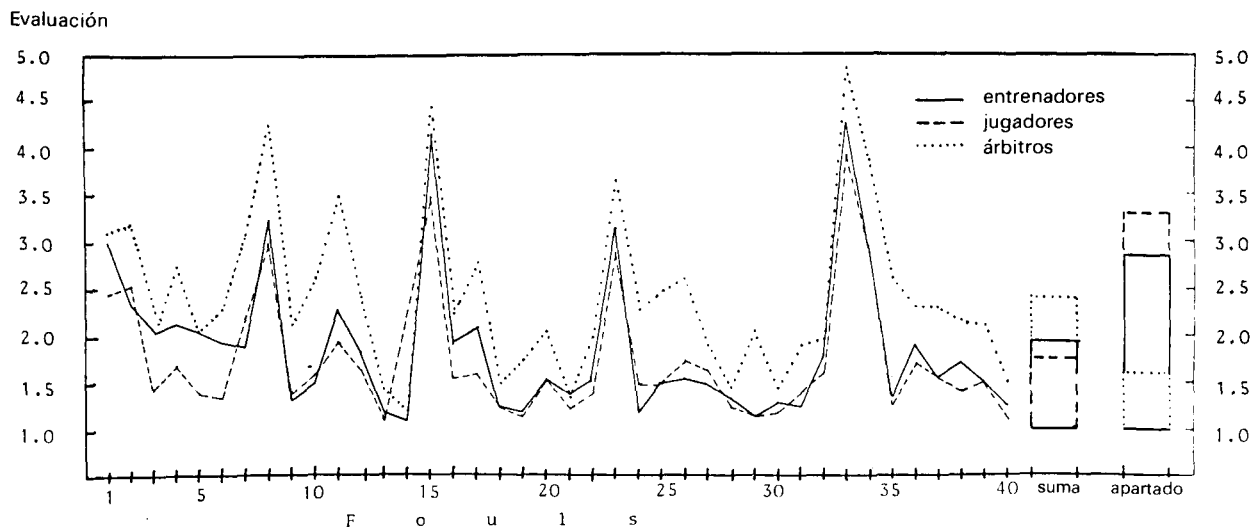
Tabla 2: Grado de intención de lesionar
 (1='bajo' a '5='alto')

Faltas	Grupos						comparación		
	entrenadores		jugadores		árbitros		Entrenador	Entrenador	Jugador
	x	s	\bar{x}	s	\bar{x}	s	Jugador · sig.	árbitro sig.	árbitro sig.
1	3.00	1.25	2.45	0.82	3.10	1.41	-	-	-
2	2.35	1.18	2.55	1.43	3.20	1.36	-	-	-
3	2.05	1.05	1.45	0.82	2.15	1.59	-	-	-
4	2.15	1.08	1.70	0.97	2.75	1.40	-	-	-.05
5	2.05	1.31	1.40	0.82	2.05	1.39	-	-	-
6	1.95	1.39	1.35	0.87	2.30	1.75	-	-	-
7	1.90	1.33	2.20	1.28	3.05	1.70	-	-.05	-
8	3.25	1.29	3.00	1.52	4.25	0.96	-	-.05	-.01
9	1.35	0.98	1.35	0.74	2.15	1.59	-	-	-
10	1.50	0.94	1.60	0.82	2.65	1.56	-	-.01	-.01
11	2.30	1.30	1.95	1.46	3.50	1.53	-	-.05	-.01
12	1.85	1.22	1.65	0.87	2.45	1.63	-	-	-
13	1.20	0.41	1.10	0.30	1.45	0.99	-	-	-
14	1.10	0.30	1.10	0.44	1.20	0.41	-	-	-
15	4.15	0.98	3.50	1.23	4.45	1.09	-	-	-.05
16	1.95	1.05	1.55	0.68	2.25	1.51	-	-	-
17	2.10	1.11	1.60	0.75	2.80	1.43	-	-	-.01
18	1.25	0.55	1.25	0.96	1.50	1.23	-	-	-
19	1.20	0.41	1.15	0.67	1.75	1.33	-	-	-
20	1.55	0.60	1.55	0.75	2.05	1.43	-	-	-
21	1.40	0.94	1.25	1.06	1.35	1.26	-	-	-
22	1.55	0.88	1.40	0.68	2.00	1.21	-	-	-
23	3.15	1.53	2.85	1.18	3.65	1.63	-	-	-
24	1.20	0.52	1.50	0.68	2.30	1.52	-	-.01	-.05
25	1.50	0.76	1.50	0.88	2.50	1.57	-	-.05	-.05
26	1.55	0.75	1.75	1.11	2.60	1.42	-	-.05	-.05
27	1.50	0.68	1.65	0.81	1.90	1.58	-	-	-
28	1.35	0.81	1.25	0.63	1.45	1.19	-	-	-
29	1.15	0.58	1.15	0.36	2.05	1.57	-	-.05	-.05
30	1.30	0.57	1.20	0.69	1.45	1.09	-	-	-
31	1.25	0.44	1.40	0.75	1.90	1.48	-	-	-
32	1.75	0.85	1.60	0.68	1.95	1.46	-	-	-
33	4.25	1.06	3.90	1.25	4.85	0.48	-	-	-.05
34	2.95	1.35	2.95	1.50	3.85	1.53	-	-	-
35	1.35	0.87	1.25	1.06	2.60	1.50	-	-.01	-.01
36	1.90	0.91	1.70	0.92	2.30	1.30	-	-	-
37	1.55	0.82	1.55	0.94	2.30	1.62	-	-	-
38	1.70	0.92	1.40	0.59	2.15	1.46	-	-	-
39	1.50	0.76	1.50	0.82	2.10	1.37	-	-	-
40	1.25	0.78	1.10	0.44	1.50	1.05	-	-	-
Sum	1.88	0.38	1.73	0.48	2.44	0.87	-	-.05	-.01
Item: "Considero inofensivas aquellas faltas que no llevan peligro de lesión, como p. ej. agarrón" (1=no verdad a 5=verdad)									
	2.85	1.42	3.30	1.38	1.60	0.99	-	+.05	+.01

±.05= significativo

±.01= muy significativo

Figura 1: Grado de intención de lesionar
 ('1=bajo' a '5=alto'; pero
 Item: '1=no verdad' a '5=verdad')



determinada falta se trata sólo de una maniobra de fingimiento o si realmente se trata de una falta dura.

Si se suman las frecuencias de los tres grupos, la suma más alta se considera como característica de una falta y las sanciones se comparan con las de los expertos, hay 26 coincidencias y 14 discrepancias entre estos colectivos. Evidentemente, los expertos califican en un 35 % de las faltas sanciones diferentes, las cuales en la mayoría de los casos son sanciones menos duras que las del colectivo global.

4. Resumen

En esta investigación empírica se analizan las evaluaciones de las escenas de falta por parte de los jugadores, entrenadores y árbitros y expertos.

40 escenas de falta de partidos internacionales se califican por lo que se refiere al tipo de falta, a la intención de lesionar y a la sanción

personal. Los resultados se pueden resumir como sigue:

1. La identificación de las faltas pone de manifiesto que hay pocas faltas precisas (nombradas por la mayoría de los sujetos y teniendo sólo tres categorías) y muchas faltas imprecisas (nombradas por comparativamente menos sujetos y teniendo 8 y 9 categorías). Se puede detectar la tendencia de que los árbitros identifican desde el punto de vista cualitativo ciertas faltas ligeramente más duras que los entrenadores y los jugadores. Los expertos y el colectivo global de los sujetos muestran una comparativamente alta coincidencia de identificación (31 faltas= 77,5 %), pero todavía hay decisiones discrepantes en 9 ó 22,5 % de las faltas. Esto pone de manifiesto la dificultad de conseguir una evaluación de la falta precisa y uniforme.

2. Por lo que respecta a la intención de lesionar, los árbitros evalúan 12 faltas como por lo menos considerablemente más duras que los juga-

dores y 9 faltas como por lo menos considerablemente más duras que los entrenadores. Considerando las 40 faltas en conjunto, los árbitros califican la intención de lesionar en un grado mucho mayor que los jugadores y bastante mayor que los entrenadores. Además, los árbitros consideran faltas que no incluyen intención de lesionar (faltas instrumentales) como bastante menos inofensivas que los entrenadores y como mucho menos inofensivas que los jugadores. Obviamente, su evaluación viene caracterizada por una más alta estima del juego limpio, de la prudencia y la prevención de lesiones y sus consecuencias negativas.

3. El análisis de las sanciones personales pone también de manifiesto las diferencias fundamentales entre los tres grupos. Las sanciones personales que dan los jugadores son las menos duras (muchas no faltas y la menor cantidad de tarjetas amarillas). Los entrenadores manifiestan una forma de sancionar ligeramente

Tabla 3: Sanción personal
 (1. número: entrenadores; 2. número: jugadores; 3. número: árbitros)

Faltas	Sanciones personales					
	Amones- tación	Tarjeta amarilla	10 min.	Tarjeta roja	no sanción	no vista
1	3/ 6/ 5	11/12/12	---	3/ 0/ 3	3/ 2/ 0	-
2	7/ 5/ 2	6/10/15	2/ 1/ 2	0/ 1/ 0	5/ 2/ 1	0/ 1/ 0
3	9/10/10	7/ 3/ 7	-	1/ 0/ 0	3/ 6/ 3	0/ 1/ 0
4	8/ 7/ 9	7/ 5/11	1/ 0/ 0	-	4/ 7/ 0	0/ 1/ 0
5	11/ 9/13	5/ 3/ 2	-	-	4/ 8/ 5	-
6	5/ 7/ 6	6/ 2/ 9	0/ 0/ 1	-	8/ 9/ 4	1/ 2/ 0
7	5/ 8/ 0	8/ 6/ 9	1/ 2/ 5	0/ 0/ 1	6/ 4/ 4	0/ 0/ 1
8	3/ 2/ 0	8/11/11	3/ 3/ 4	5/ 2/ 4	1/ 2/ 1	-
9	5/ 4/12	2/ 0/ 3	-	-	13/16/ 5	-
10	4/ 6/ 8	2/ 3/ 7	0/ 1/ 0	0/ 0/ 1	14/10/ 4	-
11	8/ 6/ 0	5/ 5/10	1/ 4/ 6	1/ 0/ 4	5/ 4/ 0	0/ 1/ 0
12	2/ 9/ 3	14/ 6/11	1/ 1/ 4	1/ 0/ 1	2/ 4/ 1	-
13	5/ 4/ 9	0/ 0/ 2	-	-	15/16/ 9	-
14	1/ 1/ 3	-	-	-	19/19/17	-
15	-	6/ 5/ 3	4/ 5/ 4	10/ 9/13	0/ 1/ 0	-
16	9/10/10	7/ 0/ 6	-	-	4/10/ 4	-
17	8/ 5/ 4	4/ 5/11	2/ 1/ 1	1/ 0/ 1	5/ 9/ 3	-
18	1/ 2/ 5	1/ 1/ 0	-	-	18/16/15	0/ 1/ 0
19	6/ 4/13	1/ 0/ 0	-	-	13/15/ 7	0/ 1/ 0
20	4/ 8/12	2/ 2/ 2	-	-	14/10/ 6	-
21	3/ 2/ 0	-	-	2/ 1/ 2	15/15/16	0/ 2/ 1
22	4/ 6/13	4/ 2/ 1	-	1/ 0/ 0	11/12/ 6	-
23	3/ 8/ 1	9/ 6/ 7	1/ 3/ 3	5/ 2/ 7	2/ 1/ 1	0/ 0/ 1
24	8/ 5/ 8	5/ 2/ 6	0/ 0/ 1	-	7/13/ 5	-
25	10/ 7/10	3/ 3/ 4	0/ 0/ 1	-	6/10/ 5	1/ 0/ 0
26	9/ 8/ 9	3/ 5/ 8	1/ 0/ 1	-	7/ 7/ 2	-
27	9/ 9/ 8	1/ 2/ 3	0/ 0/ 1	-	10/ 9/ 7	0/ 0/ 1
28	4/ 2/ 3	2/ 1/ 1	0/ 0/ 2	-	14/17/13	0/ 0/ 1
29	5/ 6/14	1/ 0/ 1	-	0/ 0/ 1	14/14/ 4	-
30	6/ 3/ 7	4/ 4/ 8	1/ 1/ 0	-	9/12/ 5	-
31	5/ 5/11	1/ 1/ 2	-	-	14/14/ 7	-
32	5/ 4/ 6	7/ 3/ 3	0/ 0/ 1	0/ 0/ 1	8/13/ 9	-
33	-	2/ 7/ 1	2/ 1/ 0	16/11/19	0/ 1/ 0	-
34	1/ 5/ 0	8/ 4/ 7	5/ 5/ 6	5/ 5/ 6	1/ 1/ 1	-
35	3/ 5/10	5/ 3/ 6	1/ 0/ 0	-	9/ 9/ 4	2/ 3/ 0
36	7/ 5/ 8	7/ 3/ 6	0/ 0/ 1	-	6/11/ 5	0/ 1/ 0
37	4/ 6/ 6	3/ 1/ 7	-	-	11/12/ 7	2/ 1/ 0
38	9/ 6/ 7	5/ 2/ 6	0/ 0/ 3	-	6/12/ 4	-
39	8/ 5/13	3/ 2/ 1	0/ 1/ 1	-	9/11/ 5	0/ 1/ 0
40	2/ 1/ 3	1/ 0/ 4	0/ 0/ 1	-	17/19/12	-
Suma	12/11/19	6/ 3/12	0/ 0/ 0	2/ 2/ 3	20/24/ 6	0/ 0/ 0
Expertos	6	2	3	4	25	0

———— = Coincidencia entre los grupos y los expertos (26 faltas)

----- = Discordancia entre los grupos (14 faltas)

----- = Discordancia entre los expertos

más dura (un número medio de no faltas y de tarjetas amarillas). Contrastando con los jugadores y entrenadores, los árbitros muestran las sanciones más duras (número más bajo de no faltas y números más altos de amonestaciones y tarjetas amarillas). Comparativamente los expertos parecen dar evaluaciones más extremas (muchas no faltas, pocas amonestaciones y muchas tarjetas rojas).

En general, estos resultados enfatizan los diferentes roles y funciones que estos tres grupos juegan en el fútbol. Evidentemente, los jugadores tienden a devaluar el grado de mala fe en las faltas y la intención de lesionar y no consideran necesarias las sanciones duras. Los entrenadores, en un alcance comparativamente mayor, califican el grado de las faltas, la intención de lesionar y dan unas sanciones más duras. Los árbitros eva-

lúan las faltas como ligeramente más duras, perciben un mayor grado de intención de lesionar y dan las sanciones más duras.

Estos resultados se hallaron en el fútbol de nivel amateur alto. No hay duda, que, debido al mayor compromiso tanto personal como financiero, en el fútbol profesional se puede detectar una tendencia incluso más extrema. Tal como muestra PILZ (1982), hay un número creciente de faltas instrumentales (casi legalizadas) especialmente en el fútbol profesional.

Considerando esta tendencia, parece necesario hacer las siguientes sugerencias para mejorar los programas de instrucción de jugadores, entrenadores y árbitros tanto en el nivel profesional como en el nivel amateur alto. A los jugadores se les

debe dar una información más detallada acerca de las leyes, la interpretación de las leyes y el tratamiento de las lesiones. Debe obligarse a los entrenadores a que pongan mayor en fasis en el juego limpio más que en ganar a cualquier precio y que ayuden a hacer disminuir la creciente tendencia a las faltas instrumentales. A los árbitros se les debe dar la oportunidad de practicar en la evaluación de faltas en partidos reales, pero también en situaciones experimentales sobre material de películas o de video. Se les debe enseñar a emplear sus recursos de sanción personal de forma cuidadosa y adecuada, principalmente en las situaciones específicas de juego violento. Como consecuencia de este control de la conducta, probablemente los árbitros serán unos mejores conductores del juego y evitarán las acciones agresivas, el pánico y las lesiones.

Resumen

Sobre la base de un enfoque de la agresión orientado en las reglas y en los roles se describe el comportamiento agresivo en el fútbol. Se realiza un estudio empírico sobre evaluaciones de acciones agresivas (fouls) con 20 jugadores, 20 entrenadores, 20 árbitros en las clases aficionadas elevadas y 10 expertos.

Estos grupos de sujetos evalúan 40 escenas diferentes de "fouls" que les son proyectadas mediante un equipo de video.

Los criterios de evaluación comprenden el tipo de "foul", la intención de lesionar al contrario y el castigo de la falta.

Es posible encontrar diferencias comprobables en la evaluación realizada por los distintos grupos. Los jugadores tienden a subestimar el tipo de falta y la intención de lesionar

al rival, y no consideran necesaria una sanción drástica. Los entrenadores evalúan en mayor medida fundamentalmente la intención de lesionar al contrario y otorgan penas más duras.

Los árbitros evalúan las faltas como algo más graves, perciben un grado mayor de intencionalidad de lesionar y aplican las sanciones más drásticas. Al compararse los tres grupos como población total frente a los expertos, es posible apreciar que estos últimos exhiben un porcentaje relativamente alto de evaluaciones diferentes en cuanto al tipo de falta y al castigo.

Estos resultados son materia de discusión con miras al mejoramiento de los programas de capacitación para jugadores, entrenadores y árbitros.

Referencias

ALBRECHT, D.: *Deporte del fútbol. Resultados de la investigación científica deportiva. Teoría y práctica de los juegos deportivos*, Tomo 2. Berlín: Bartels & Wernitz, 1979.

ALBRECHT, D., & MUSAHL, H.P.: El fenómeno árbitro -¿un síndrome? en: ALBRECHT, D., *Deporte del fútbol*. Berlín: Bartels & Wernitz, 1979, 33-64.

BEGERAU, R.: Comportamiento agresivo en el fútbol de la Bundesliga. Desarrollo y utilización de un procedimiento para registrar y clasificar las faltas. *Ciencia del deporte*, 1981, 3, 318-329.

FESTINGER, L.: *Teoría de la disonancia cognoscitiva*. Berna: Huber, 1978.

GLABER, H.: *Acciones agresivas en el deporte. Una aportación a la investigación sociológica teórica y empírica*. Schorndorf; Hofmann, 1976.

HEISTERKAMP, G.: *La psicodinámica de los juegos competitivos*. Schorndorf: Hofmann, 1975.

HEISTERKAMP, G.: La psicología de la situación del árbitro y su significado para los jugadores, espectadores y entrenadores. *Deporte de competición*, 1977, 455-466.

HOPF, W.: *Fútbol. Sociología e historia sociológica de un tipo de deporte popular*. Bensheim: Pädex, 1979.

MORRIS, D.: *El juego. Fascinación y ritual del fútbol*. Múnich: Droemer Knauer, 1981.

PILZ, G., & TREBELS, A.: *Agresión y conflictos en el deporte*. Ahrensburg: Czwalina, 1976.

PILZ, G.: Sólo queda una alternativa: ¡derribar! Violencia en el deporte -¿sólo un problema deportivo? *Psicología hoy*, 1982, 6 20-31.

SCHMIDT, W.: *Agresión y deporte*. Ahrensburg: Czwalina, 1978.

SCHMIDT, G., BLOCH, M., & GÖBEL, W.: Sobre el problema de las funciones del árbitro en el baloncesto. *Deporte de competición*, 1981, 1, 44-53.

SCHULZ, H.J., & WEBER, R.: Condiciones de las acciones agresivas de los espectadores del fútbol. *Ciencia del deporte*, 1979, 290-302.

SECORD, P.F., & BACKMAN, C.W.: *Psicología sociológica. Un manual para los psicólogos, sociólogos y pedagogos*. Frankfurt: Librería especializada, 1976.

SELG, H.: *Agresividad humana. Teorías, diagnóstico y posibilidades de terapia*. Göttingen: Hogrefe, 1974.

STEMME, F. & HARDER, H.: *El fútbol internamente*. Múnich: Bertelsmann, 1974.

VOLKAMER, M.: Sobre la agresividad en los sistemas sociales orientados a la competitividad. *Ciencia del deporte* 1971, 1, 33-64.